

| | | |
|---|---------------------------|---|
|  | POLÍTICA AMBIENTAL | IFS-06-SUH-01 |
| | | Actualización: 1 |
| | | Pág: 1 de 3 |
| | | Vigente desde: 10 de Diciembre de 2022 |

POLÍTICA AMBIENTAL

DECLARACIÓN DEL COMPROMISO

FUNDACIÓN PARA LA SALUD LA BIOMÉDICA Y EL MEDIO AMBIENTE- FUNSABIAM de acuerdo con su plataforma estratégica y objetivos, insta una serie de estrategias que impactan favorablemente, y mitigan el daño al ambiente que le rodea en la prestación de sus servicios, velando por la protección y preservación ambiental en todos los niveles, y en todos sus programas, proyectos y procesos, a través de la implementación de buenas prácticas ambientales, que eviten, minimicen, controlen y compensen la generación de impactos negativos, en el marco de la legislación vigente.

Los planes se articulan desde el GAGAS (Grupo Administrativo de Gestión Ambiental y Sanitaria) e incluyen el compromiso de todas y cada una de las personas que se involucran en el cumplimiento del objeto misional. (Profesional, usuarios, acompañantes, visitantes, familias).

LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DE LA POLÍTICA

La política de gestión ambiental es transversal a todos los servicios ofertados por FUNDACIÓN PARA LA SALUD LA BIOMÉDICA Y EL MEDIO AMBIENTE- FUNSABIAM, su cumplimiento y direccionamiento de estrategias se logra a través del GAGAS.

Se desarrollan programas de manejo ambiental para controlar, prevenir y mitigar los impactos ambientales generados por los servicios que se prestan; para fortalecer la cultura ambiental se difunden a través de diferentes medios internos de comunicación.

USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS NATURALES: USO RACIONAL DEL AGUA, LA ENERGÍA Y LOS MATERIALES

Manejo integral del recurso del agua:

El agua es un recurso fundamental para prestar servicios de salud. Nuestro objetivo en la gestión de este recurso es asegurar un uso racional y óptimo en todas las actividades realizadas en la prestación del servicio, aprovechando nuevas tecnologías y sistemas, además, reducir y controlar los niveles de contaminación vertidos al sistema de aguas residuales.

| | | |
|---|---------------------------|---|
|  | POLÍTICA AMBIENTAL | IFS-06-SUH-01 |
| | | Actualización: 1 |
| | | Pág: 2 de 3 |
| | | Vigente desde: 10 de Diciembre de 2022 |

Manejo integral del recurso de la energía

Aprovechar eficientemente el uso del recurso energético a través de la implementación de acciones de producción más limpia para lograr la racionalización de la energía eléctrica, y para buscar soluciones alternativas.

Uso racional del papel

A través de la automatización de los procesos asistenciales y administrativos, promueve el ahorro de papel y su correcta utilización, reduciendo al máximo su uso, por lo que ha desarrollado una política de herramientas informáticas y el manejo de la intranet (correo electrónico), así como radioteléfonos para la totalidad de sus comunicaciones internas.

PROGRAMA DE LAS 5SS

Sentido del Aseo
Sentido de la Utilización
Sentido del Orden
Sentido de la Salud
Sentido de la Auto-disciplina

REDUCCIÓN DE EMISIONES (GASEOSAS, LÍQUIDAS, SÓLIDAS Y DE RUIDO)

«REALIZA EMISIÓN GASEOSAS»

Reducción de emisiones líquidas y sólidas:

«REALIZA EMISIÓN LÍQUIDAS Y SÓLIDAS _»

Manejo de los vertimientos líquidos:

«REALIZA VERTIMIENTOS _ LÍQUIDOS _»

Reducción del ruido:

Para garantizar que el ruido no perturbe el ambiente de trabajo y el tratamiento de los usuarios, se cuenta con una cultura de silencio, cuyo objetivo es reducir al máximo posible la generación del ruido al interior de los servicios.

| | | |
|---|---------------------------|---|
|  | POLÍTICA AMBIENTAL | IFS-06-SUH-01 |
| | | Actualización: 1 |
| | | Pág: 3 de 3 |
| | | Vigente desde: 10 de Diciembre de 2022 |

CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS Y VECTORES

Contribuir a la seguridad del paciente, de los visitantes y de toda la comunidad, a través de acciones contra la presencia de las plagas y vectores; igualmente se busca garantizar la adecuada gestión para el control de éstos por medio de un programa preventivo.

CULTURA DE CONSERVACIÓN MEDIO AMBIENTAL

Se trata de generar en el cliente interno y externo adherencia y recordación con respecto a los programas de gestión ambiental que hacen parte del programa, para propiciar un mejoramiento continuo en el uso de los recursos naturales y la conservación del medio ambiente.



JAHIR PEDREROS VELASQUEZ
Representante legal